

Provincia

El Consell protege la sede del Gobierno de la II República en Petrer tras diez años de trámites

► La petición partió del Centro de Estudios Locales con el objetivo de preservar un enclave histórico de los últimos meses de la Guerra Civil ► La declaración de la finca El Poblet como Bien de Interés Cultural ha prosperado sin ninguna alegación en contra

PÉREZ GIL

Diez años después de la primera petición formulada por el Centro de Estudios Locales de Petrer, la Generalitat Valenciana ha otorgado protección legal a El Poblet, la finca que en febrero de 1939 se convirtió en la sede de la Presidencia del Gobierno de la II República Española. Fue la residencia del presidente Juan Negrín durante los dos meses previos al final de la Guerra Civil y en ella se celebraron, entre el 28 de febrero y el 6 de marzo de 1939, los dos últimos Consejos de Ministros.

El pleno del Consell aprobó ayer el decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural (BIC), con categoría de lugar histórico. La tramitación del expediente se inició por resolución de incoación de 19 de febrero de 2019, de la Conselleria de Educación, y no ha recibido ninguna alegación.

Al conocer la noticia, la alcaldesa de Petrer, la socialista Irene



La casa principal y los jardines de la histórica finca El Poblet de Petrer ya son BIC. ÁXEL ÁLVAREZ

Navarro, ha expresado que «este es un hito muy importante para la localidad, no solo en cuanto a reconocimiento y puesta en valor de nuestro patrimonio, sino también a nivel turístico, ya que va a supo-

ner un referente y atractivo más para muchas personas que decidan visitarnos». Por su parte, el concejal de Cultura y Patrimonio, Fernando Portillo, ha querido mostrar su agradecimiento al es-

fuerzo y trabajo de los integrantes del Centro de Estudios Locales de Petrer, como iniciadores de la tramitación, y en particular al historiador local Boni Navarro, «que es quien más ha peleado e investiga-

do y divulgado este suceso histórico», en palabras del concejal.

Constituye uno de los lugares más interesantes de la provincia de Alicante relacionados con la Guerra Civil, al ser, en febrero del año 1939, la última sede del Gobierno de la II República Española. Esta relevancia histórica se reconoce ahora mediante la declaración como BIC. Los orígenes de la finca, ubicada a dos kilómetros del casco urbano de Petrer, se remontan a principios del siglo XIX. Confiscada durante los años de la Guerra Civil, se utilizó como colonia infantil para niños refugiados, hospital militar y, posteriormente, centro de control aéreo. Por este uso militar adquirió el nombre de «Posición Yuste».

La amplia finca es privada, se halla junto a la autovía de Madrid y cuenta con casa principal, pabellón y una tercera edificación más antigua además de jardín con estanques, invernadero y glorieta.

Petrer inicia la transformación de su olivar al modelo ecológico para impulsar el sector agrícola

► El término rural cuenta con 328,77 hectáreas de olivos y el proyecto dispone de una subvención de 54.000 euros

J. C. P. G.

Favorecer el desarrollo rural, impulsar el sector primario y mitigar aspectos relacionados con el cambio climático son los objetivos del proyecto de innovación agrícola que se va a desarrollar en la localidad de Petrer. Para ello la Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria ha concedido una subvención de 54.400 euros a un equipo formado por miembros del Centro de Investigaciones sobre Desertificación (centro mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universitat de València y la Generalitat Valenciana), del Ayuntamiento de Petrer y de la Cooperativa Agrícola de Petrer. En concreto, se trata de las ayudas convocadas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, para proyectos de cooperación relacionados con experiencias innovadoras y sostenibles entre productores y



El olivar tradicional de Petrer.

centros de investigación con cultivos adaptados al cambio climático y producidos con modelos agroecológicos.

La intervención, que lleva por título «Transición del olivar aterrazado en Petrer al modelo agroecológico: su importancia en la mitigación de los efectos del cambio climático y su contribución al desarrollo rural», pretende dar visibilidad y nuevas oportunidades al paisaje agrícola de este

municipio del Medio Vinalopó.

Durante el próximo año 2020 se proporcionará información a los agricultores para facilitar el tránsito del olivar al modelo agroecológico; la comercialización del producto con una «imagen de marca» y el acceso al mercado digital. Además, se propondrán estrategias de gestión del paisaje aterrazado en olivar, y del rico patrimonio cultural asociado, como vector de desarrollo local. Actualmente en Petrer solo una de cada siete hectáreas de olivar es ecológico. Concretamente hay 328,77 hectáreas de olivo, de las que solo 53,23 hectáreas son en ecológico.

Talleres

También está previsto que, en coordinación con la Cooperativa Agrícola de Petrer y el Ayuntamiento, se lleven a cabo distintos talleres en los que se analizará el potencial de la Agroecología. En paralelo, se presentarán campañas de divulgación acerca de las posibilidades que ofrece la PAC-post2020: la «nueva arquitectura verde» y los «eco-esquemas» y se expondrán las diferentes modalidades de ayuda locales, autonómicas, nacionales y europeas.